

MEMORANDO

Al contestar, por favor cite el radicado: No.:20191100037673

Bogotá D.C., 08 de mayo de 2019

Página 1 de 2

PARA:

BEATRIZ ELENA CARDENAS CASAS

Directora General

DE:

Oficina de Control Interno

ASUNTO:

Informe de Seguimiento a los Requerimientos efectuados por los Entes de Control

- Abril 2019

Respetada doctora Beatriz:

En cumplimiento con lo establecido en la Circular No. 20123010000024 del 3 de abril de 2012 y memorando de la Dirección General No. 20121000017203 del 9 de abril de 2012, comedidamente, anexo instrumento que facilita seguimiento a los requerimientos efectuados por los diferentes Entes de Control correspondiente al mes de abril de 2019.

Como principales resultamos evidenciamos que la UAESP recibió durante el mes de abril,84 requerimientos de los diferentes entes de control, de los cuales:

- El 23,81% (20 radicados) se refirieron a temas informativos, los cuales no requerían trámite de respuesta.
- El 21.43% (18 radicados) cuentan con respuesta dentro de los términos legales.
- El 14,29% (12 radicados) cuentan con respuesta después de los términos legales. (Ver anexo virtual 1)
- El 40,48% (34 radicados) no cuentan con respuesta, de estos, 4 solicitudes se encuentran fuera de los términos de respuesta. (ver anexo 2)
- De los meses anteriores quedan pendiente de trámite once (11) solicitudes. Una (1) de enero, seis (6) de febrero y cuatro (4) de marzo. (Ver anexo virtual 2)

En la siguiente tabla se observa el número de radicados acumulados asignados por dependencia y el trámite dado. Es posible que algunos de los radicados en trámite ya tengan respuesta, a la fecha de corte 30 de abril y seguimiento realizado al 6 de mayo de los corrientes, en Orfeo no se evidenció respuesta. Es de aclarar que varios de los radicados tramitados solo se limitan a dar traslado a prestador de aseo quedando pendiente la respuesta de fondo. (El termino legal para dar traslado es de 5 días hábiles).





CO16/7252









MEMORANDO



Al contestar, por favor cite el radicado: No.: 20191100037673

Bogotá D.C., 08 de mayo de 2019

Página 2 de 2

DATOS POR DEPENDENCIA						
(Numero de requerimientos acumulados)						
Dependencia	En trámite	En trámite, vencido término	No requiere respuesta	Respuesta después del término	Respuesta en el término	Total general
OAP			7			7
OTIC			1	-		1
SA	2	1	6	5	5	19
SRBL	19	7	7	61	23	117
DG	1		6	1	11	19
SAF	3	1	8	4	17	33
OAC			1			1
SAL	3	3	32		12	50
SSFAP	3	1	4	7	14	29
SDF	1		5	8	12 .	26
OCI			4		3	7
Total general	32	13	81	86	97	309

Nota: Las tres solicitudes en tramite vencido de la Subdirección de Asuntos legales corresponden a expedientes disciplinarios; en el orfeo no se informa si requieren o no respuesta o cual es el termino de respuesta.

Cordialmente,

ANDRÉS PABÓN SALAMANCA Jefe Oficina de Control Interno

e-mail: andres.pabon@uaesp.gov.co

Anexo: 1 folio y 3 archivo virtual

Elaboró: Martha Irene Olaya Medellín – Técnico Operativo Revisó y aprobó: Andrés Pabón Salamanca – Jefe Oficina Control Interno

Avenida Caracas No. 53-80 Código Postal 110231 PBX 3580400 www.uaesp.gov.co Linea 195



CO16/7252

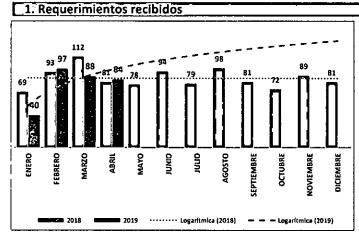






INFORME DE SEGUIMIENTO A LOS REQUERIMIENTOS EFECTUADOS POR LOS ENTES DE CONTROL¹

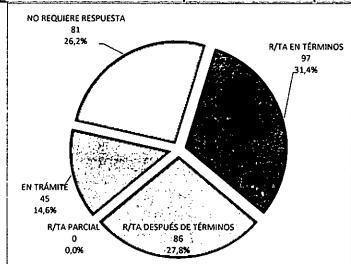
Fecha de Corte: Abril 30 de 2019



La verificación consistió en identificar las entidades peticionarias, fechas, términos para la respuesta y oportunidad de la mismas, de acuerdo con la información suministrada por el área de Gestión Documental a la Oficina de Control Interno y registros en la plataforma Orfeo.

A la fecha de corte, en total se han recibido 309 requerimientos de las diferentes entidades de control, 46 menos con respecto al mismo periodo (enero - abril) de la vigencia anterior, evidenciandose un decrecimiento del 13%.

2. Estado del trámite de los requerimientos recibidos (datos acumulados)



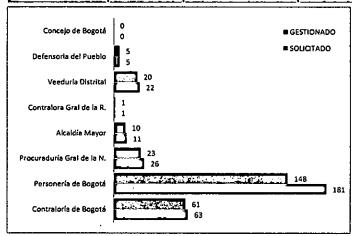
En el mes de abril se radicaron en la entidad 84 requerimientos con un acumulado de 309 requerimientos, el estado de trámite de estos requerimientos a la fecha de corte 30 de abril y seguimiento realizado a al 6 de mayo de 2019, es el siguiente: El 14,6% (45) del totoal de comunicaciones allegadas se encuentran en trámite, de los cuales:

- 30 se encontran en términos de respuesta
- 15 están fuera de la fecha límite de vencimiento. (Ver anexo virtual No. 1)

El 26,2% (81) comunicaciones son de caracter informativo por lo tanto no requieren trámite de respuesta. 27,8% (86) fueron respondidas después del término (Ver anexo No. 2) y el 31.4% (97) se respondieron dentro de los términos establecidos.

Es posible que algunos de estos radicados en trámite se encuentra finalizado pero a la fecha en Orfeo no se observa la evidencia.

3. Estado de requerimientos por Ente de Control (datos acumulados)



El mayor número de requerimientos recibidos en lo corrido de 2019 proceden de la Personería de Bogotá, Entidad de la que se han recibido 181 comunicaciones equivalentes al 58,57% del total de los requerimientos recibidos, relacionados principalmente con el nuevo esquema de aseo, traslados de peticiones de ciudadanos sobre los servicios de la Unidad (RBL, Alumbrado Público, Funerarios, Aprovechamiento y Disposición Final) y procesos disciplinarios.

Nota: Gestionado se entenderá con la prueba de entrega/recibido por parte del Ente de Control o peticionario, según Orfeo.

1. De conformidad con lo establecido en la Circular UAESP No. 2012301000024 de abril 03 de 2012 y Memorando 20121000017203 del 09 de abril de 2012, respecto al deber de "montener actualizado un registro detallado sobre los requerimientos recibidos de los Entidades de Control", la Oficina de Control Interno presenta el presente resultado del seguimiento realizado.

Elaboró: Martha Irene Olaya Medellín, Técnico Operativo

Revisó y Aprobó: Andrés Pabón Salamanca, Jefe Oficina de Control Interno